

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 20 Viernes 30 de enero de 2009 Pág. 1313

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1248 JOSÉ MANUEL SOMOCUETO VEGA

En el procedimiento de ejecución 95/2008, seguido en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, a instancia de Miguel Angel Maldonado, frente de José Manuel Somocueto Vega se ha dictado auto de insolvencia provisional, en cuya parte dispositiva se declara insolvente al demandado por importe de 400 euros de principal, más 80 euros de intereses y costas.

Bilbao, 23 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090004513-1